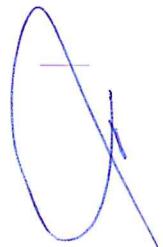


Gobierno del Estado de Baja California
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

**ACTA DE AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS
PROCEDIMIENTO POR CONVOCATORIA PÚBLICA**

Tijuana, Baja California, siendo las **14:00** horas del día **12** del mes de **septiembre** del año dos mil **veinticinco**, (**misma hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT-6:00) Central Standard Time, México City**), fecha y hora establecidas para llevar a cabo la Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación mediante **Convocatoria Pública Nacional** del procedimiento número **LO-61-O04-902027971-N-25-2025** de fecha **29 de agosto de dos mil veinticinco**, del contrato de obra pública a asignar con número **PRODDER-CESPT-2025-022-OP-LP**, denominado "**Suministro e Instalación de 100 tomas domiciliarias del sistema de agua potable, las cuales consisten en tubería de polietileno de alta densidad de 3/4" de diámetro, DR-9 ASTM D2737 en el Distrito Arq. Ricardo Amador Mezquita (Zona V), Cd de Playas de Rosarito, B.C.**", que se constituye en el motivo de esta apertura electrónica; encontrándose reunidos funcionarios públicos de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, C.E.S.P.T. en las instalaciones de esta última, ubicadas en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, de esta ciudad; y de manera virtual (en línea), a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), el resto de los ciudadanos y funcionarios o representantes de los organismos que fueron debidamente invitados y participaron en este acto; se procedió a dar inicio a la audiencia de mérito, siendo la **M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez**, quien mediante oficio número **A202350385** de fecha **11** del mes de **diciembre** del año **dos mil veintitrés**, fue designada como el servidor público facultada para presidir la presente reunión, con fundamento en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; situación que se hace del conocimiento de los licitantes para todos los efectos legales a que haya lugar.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procede a recibir las proposiciones presentadas a través de la citada Plataforma, por las empresas contratistas que participan en este procedimiento; mismas que a continuación se indican:

Nombre de la Empresa	Presentó Propuesta	
IMA-NAP, S.A. DE C.V.	No Presentó	
JESUS PARTIDA ROMERO	Sí Presentó	
JOYA CONSTRUCTORA E INGENIERIA, S.A.S. DE C.V.	No Presentó	
JUAN CARLOS ARRIAGA JIMENEZ	Sí Presentó	
LONAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Sí Presentó	
MARCO ANTONIO ALVAREZ LEON	No Presentó	

MARVETTE URBANIZACION E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.	Sí Presentó
MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Sí Presentó
MIMAPA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	No Presentó
REMACU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Sí Presentó
TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	No Presentó
TECNOLOGIAS Y OBRAS AVANZADAS, S.A. DE C.V.	Sí Presentó

Una vez recibidas todas las proposiciones presentadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ("Compras MX"), se procede a la Apertura de los sobres digitales generados por dicha plataforma; pasando a constatar la entrega de la documentación que integra las proposiciones recibidas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Habiéndose abierto cada propuesta y admitidas en su caso, por presentar la totalidad de la documentación solicitada en la propia convocatoria de este procedimiento (a excepción de la propuesta de la empresa **MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, quien no presentó la totalidad de la información requerida, como mas adelante se señala); se indica el importe de cada una de ellas, de conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; los cuales fueron los siguientes:

Nombre de la Empresa	Importe de la Propuesta
JESUS PARTIDA ROMERO	\$ 2'132,620.45 m.n.
JUAN CARLOS ARRIAGA JIMENEZ	\$ 2'779,048.37 m.n.
LONAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1'644,634.35 m.n.
MARVETTE URBANIZACION E INGENIERIA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 2'771,828.55 m.n.
MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$ 2'686,964.80 m.n.
REMACU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2'199,194.67 m.n.
TECNOLOGIAS Y OBRAS AVANZADAS, S.A. DE C.V.	\$ 2'010,295.35 m.n.

Nota No. 1

Esta entidad establece que al abrir la propuesta de la empresa MEXITAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V., dicha empresa duplicó la documentación y/o información que presentó en el rubro del “Requerimiento Técnico”; **omitiendo integrar la información y documentación requerida por esta convocante en el Rubro denominado “Requerimiento Económico”**; en el que se solicita lo siguiente: “*Esta Entidad establece que para determinar la solvencia económica de la proposición presentada será a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones económicas requeridas en la convocatoria de este procedimiento; para lo cual el licitante deberá presentar e integrar en su propuesta todos aquellos análisis que en compendio otorgar la información y/o documentación solicitada en el apartado de la Propuesta Económica “C” de esta convocatoria que comprende del Documento No.12 al Documento No. 20; solventando lo así solicitado de manera completa y satisfactoria todos los requerimientos establecidos (tal como lo señala cada documento a resolver).*”, que forma parte integral para la presentación de la propuesta, de conformidad a la convocatoria para este procedimiento; lo cual se hace constar por este Organismo para todos los efectos legales a que haya lugar, en sustento a lo establecido en el artículo 61, fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se adhieren como parte integral de esta acta, los Acuses de Presentación de Proposiciones Electrónicas a través de “Compras MX”, entregados por dicha Plataforma a cada uno de los licitantes participantes que presentaron su propuesta.

Como último punto de la presente Audiencia, se hace del conocimiento de todos los participantes en este acto, que la Audiencia de Fallo del Procedimiento de mérito tendrá verificativo a las **14:00** horas del día **01** del mes de **octubre** del dos mil **veinticinco (misma hora que se rige mediante la zona horaria de la Ciudad de México (GMT- 6:00) Central Standard Time, México City)**, a través de la referida Plataforma; quedando todos formalmente notificados de dicha circunstancia.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Audiencia de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas – Económicas del Procedimiento concursal número **LO-61-O04-902027971-N-25-2025**; siendo las **15:00** horas de la fecha y zona horaria señalada, se da por concluído el presente acto.

M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez
Coordinador de Licitaciones de Obra


Lic. Beatriz López Partida
Superintendente de Licitaciones
por Obra Pública